



Resolución Administrativa N° 284-2017 -ANA-AAA.PA-ALA.VE

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Espinar, 19 de octubre de 2017

CUT	160203-2017	Fecha Solicitud	03/10/2017
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANOQUITE		

De conformidad con el Informe Técnico N°083-2017 -ANA-AAA.PA-ALA.VE-AT/EAMH y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 160203-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 26308.370 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Desague en la Comunidad Campesina de Chanca, Distrito de Huanoquite - Paruro - Cusco, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial AYACC			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 812741.0000 / Norte: 8491457.0000 Altitud: 4274.0000 (msnm)			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :2234.410	Feb :2018.180	Mar :2234.410	Abr :2162.330	May :2234.410	Jun :2162.330	Jul :2234.410
Ago :2234.410	Set :2162.330	Oct :2234.410	Nov :2162.330	Dic :2234.410	Total :26308.370	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANOQUITE
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Desague en la Comunidad Campesina de Chanca, Distrito de Huanoquite - Paruro - Cusco
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Cusco, Prov: Paruro, Dist: Huanoquite Comunidad de Chanka
Ubicación Administrativa	AAA: Pampas Apurimac, ALA: ALTO APURIMAC - VELILLE



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO APURIMAC - VELILLE
Ing. Humberto Condori Flores
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
C.P. 116739